



EXHORTO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE SE GARANTICE EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES DE PROTECCIÓN Y LA CAPACITACIÓN, PROTECCIÓN Y EL APOYO Y/REFUERZOS DEBIDOS PARA LOS TRABAJADORES DEL IMSS QUE ATIENDEN ENFERMOS POR COVID-19 A NIVEL NACIONAL.

El suscrito Dip. José Ricardo Delsol Estrada integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Integrante de la LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, somete a consideración del pleno de esta soberanía el presente exhorto dirigido al IMSS para que se Garantice el Suministro de Insumos, Materiales de Protección y la Capacitación para los Trabajadores que atienden a los Pacientes con COVID-19, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

Se han recibido diversas denuncias donde los propios trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social se manifiestan preocupados por la grave situación en los hospitales y clínicas del IMSS en San Luis Potosí, debido a los brotes de Coronavirus que se han presentado entre el personal de salud quienes lamentablemente se han contagiado en sus centros de trabajo.

Los y las trabajadoras exigen con justa razón que se les suministre los insumos, material de protección y las capacitaciones necesarias para atender a los pacientes enfermos por Covid-19 ya que por falta de los mismos cada día se presentan más casos de contagio entre el personal de salud.

Le expongo el caso del Hospital Rural #44 Zacatipan IMSS Bienestar ubicado en el municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí donde se ha detectado un brote de aproximadamente 20 trabajadores entre médicos, especialistas, enfermeros (as), radiólogos, personal administrativo y personal de intendencia que se encuentran contagiados, lo que representa un muy grave riesgo entre los trabajadores quienes además de presentar



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Dip. José Ricardo Delsol Estrada

San Luis Potosí

síntomas mencionan que continúan laborando debido a la falta de permisos o licencias para ausentarse en sus centros laborales, poniendo más en riesgo.

Los trabajadores de diversos hospitales y clínicas del IMSS en San Luis Potosí, denuncian que desde el inicio de la pandemia no han recibido en tiempo y forma los insumos ni los materiales de protección necesarios, para enfrentarse a esta situación, en el caso específico del HRB Zacatipan #44 del municipio de Tamazunchale reportan que tampoco cuentan con el material mínimo requerido para el desempeño de sus funciones, resaltan que los respiradores son insuficientes para atender a los enfermos más graves, ya que solo cuentan con solo 2 de estos, cabe hacer mención que hoy en día registra 85 personas confirmadas por coronavirus y tres defunciones por el mismo.

También cabe resaltar que los trabajadores denuncian actos de corrupción en el manejo de insumos e irregularidades en San Luis Potosí acusando directamente a la delegada estatal del IMSS la **Dra. María Guadalupe del Rosario Garrido Rojano, de quien aseguran, actúa en complicidad con el propio sindicato ocultando y almacenando los insumos para después venderlos, también resalta entre las acusaciones el nombre de Arturo Olivares Cerda líder sindical y actual Secretario General a nivel nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.**

Por ello con mucho respeto, haciendo uso de mis facultades como Diputado Federal del Distrito IV de San Luis Potosí y teniendo la sincera intención de aportar y colaborar para encontrar una pronta solución al presente y por las vivencias que se dan en nuestro Estado y a nivel Nacional es importante Usted tome las medidas urgentes y necesarias para dar un recorrido y presencia lo antes expuesto, y se garantice el suministro de materiales de protección, se capacite al personal de salud que atiende la epidemia y se lleve a cabo una profunda investigación dentro del IMSS en sus clínicas y Hospitales de mi Entidad, que le arrojen resultados y se den a conocer como es el control y el paradero final de cada uno de los materiales de protección que han sido enviados a la delegación de San Luis Potosí, pero sobre todo como se manejo el Presupuesto otorgado en este 2020 para este Sector, ya que también solicite el apoyo del Gobierno Federal a fin de suministrar en clínicas y diversos hospitales la dotación de estos insumos. Todo esto es urgente y tendremos las evidencias claras de aquellos agentes que entorpecen internamente las vitales funciones



del Instituto Mexicano del Seguro Social, una situación que posiblemente esté ocurriendo también en otras entidades de la República Mexicana. Es por ello muy importante realizar las investigaciones debidas a la brevedad ya que las circunstancias que se presentan en diferentes hospitales y clínicas del IMSS requieren de acciones certeras y efectivas para su pronta solución.

En ese mismo sentido y entendiendo las dificultades que podría llevar realizar una investigación de esa magnitud propongo a su vez solicitar la participación directa de la Guardia Nacional de manera temporal para que sean ellos los que resguarden y distribuyan los insumos, medicinas, materiales de protección y equipo especializado hasta su verdadero destino que es en los hospitales y clínicas rurales donde se reportan brotes de contagio internos y escases de insumos, como lo es el Hospital Rural Zacatipan IMSS Bienestar #44, de Tamazunchale, San Luis Potosí donde ya se nota la carencia de personal, y el brote comienza a ser cada vez más y más severo, lo que nos alerta de que algo no anda bien en la administración y operatividad al interior del Instituto Mexicano de Seguro Social.

Por todo lo anteriormente expuesto se somete ante esta H. Soberanía el Siguiete
resolutivo del presente Exhorto.

UNICO La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, para que garantice URGENTE el suministro de insumos, materiales de protección y la capacitación, protección y el apoyo de refuerzos debidos para las trabajadoras (es) del IMSS a nivel Nacional y en este caso a los de San Luis Potosí que atienden a pacientes por covid-19.

ATENTAMENTE.

DIP. FED. JOSE RICARDO DELSOL ESTRADA